

Quito, 15 de marzo del 2014

Señores

Accionistas

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS QUITOTAXEJE S.A.

Presente

De mis consideraciones:

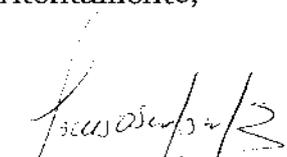
En mi calidad de Comisario, pongo en su conocimiento el siguiente informe de labores:

Como es de su conocimiento, el objetivo principal de nuestra Compañía desde que iniciamos el proceso de regularización era de conseguir la Constitución Jurídica de la misma y por ende el otorgamiento del permiso de operación, actos que se han podido concluir totalmente y de manera satisfactoria y que han ido en beneficio de todos quienes integramos la Compañía de Taxis Ejecutivos QUITOTAXEJE S.A.

He seguido muy de cerca todos los ingresos y egresos que han tenido la Compañía, dineros que han sido administrados por nuestros representantes, sin existir novedades en el manejo de los mismos, ya que todo egreso e ingreso se ha debidamente justificado y los mismos guardan relación con el informe económico y balance general de estados financieros presentados por el Señor Gerente, cuyas copias reposan en los archivos de la Compañía.

Solicito, a los señores Accionistas que no se encuentran al día en sus obligaciones para con la Compañía, cancelar a la brevedad posible los valores adeudados, ya que con sus aportes se puede llevar a efecto todas las actividades que nos hemos trazado y que estamos seguro irán en beneficio de todos nosotros.

Atentamente,


Luis Eduardo Suquillo Muzo
COMISARIO